

## **MEMORIA ECONÓMICA**

La finalidad de la presente memoria es establecer el presupuesto base de licitación, así como su correspondiente desglose en las distintas partidas de coste económico, para atender la necesidad vinculada al contrato de servicio para la creación de una Plataforma de cuadro de mando y explotación de datos basada en Power BI, e integración de cuadros de mandos existentes en Mutua Intercomarcal, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social número 39.

En relación con el expediente de contratación, se indica que el valor estimado (duración inicial del contrato es de (1) año de la necesidad correspondiente al "*servicio para la creación de una Plataforma de cuadro de mando y explotación de datos basada en Power BI, e integración de cuadros de mandos existentes en Mutua Intercomarcal, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social número 39'*", asciende a un importe de sesenta y cuatro mil novecientos noventa y cinco euros (64.995,00 €).

Asimismo, se fija el presupuesto base de licitación (duración inicial del contrato + el correspondiente 21% de IVA) en setenta y ocho mil seiscientos cuarenta y tres euros con noventa y cinco céntimos (78.643,95 €) para una vigencia de 1 año, habiéndose realizado las siguientes actuaciones:

- I. Estudio, análisis y valoración de la prestación del servicio para la creación de una Plataforma de cuadro de mando y explotación de datos basada en Power BI, e integración de cuadros de mandos existentes. Se ha efectuado un estudio interno de necesidades, con el fin de definir las condiciones esenciales del contrato.
- II. Estudio de precios según la tipología de los servicios y el coste laboral de los profesionales adscritos al servicio.

Para la determinación de los precios aplicables a los servicios incluidos en el objeto del contrato, la creación de una plataforma de cuadro de mando y explotación de datos basada en Power BI, la integración de los cuadros de mando existentes y la prestación del servicio integral de mantenimiento correctivo, evolutivo, administración y soporte, se ha realizado un análisis comparativo del mercado, tomando como referencia servicios equivalentes en alcance funcional, carga técnica y perfiles profesionales requeridos concretamente:

Servicios por ejecutar:

- a) Servicios de desarrollo e integración en plataformas business intelligence.
- b) Servicios de mantenimiento técnico, evolutivo y soporte de cuadros de mandos corporativos.
- c) Servicios de administración e integración de datos en entornos Power BI, Qlik u otras plataformas de explotación de datos utilizadas en el sector.

A tal efecto, una vez realizado el análisis comparativo ha permitido identificar los rangos de precios habituales en el sector, así como los costes laborales asociados a los perfiles profesionales especializados:

- Jefe de proyecto
- Consultor especializado en BI
- Técnicos de sistemas de integración
- Técnico de soporte/mantenimiento

### **III. Clasificación profesional del personal técnico adscrito al contrato:**

El personal técnico anteriormente citado y vinculado a la ejecución del presente contrato contará con la siguiente clasificación profesional de acuerdo con las funciones, nivel de especialización y responsabilidades propias del desarrollo, integración, mantenimiento y administración de una plataforma corporativa de análisis y explotación de datos basada en Power BI.

#### ➤ Grupo A.- Dirección y coordinación técnica.

Pertencen a este grupo las personas que, por sus conocimientos avanzados y experiencia profesional en proyectos de analítica de datos y business intelligence, coordinan, planifican y gestionan los recursos técnicos y humanos adscritos al contrato.

Desarrollan su actividad con alto grado de autonomía, supervisan al equipo, definen prioridades, garantizan el cumplimiento de los objetivos del proyecto y velan por la correcta ejecución de los servicios.

Este grupo corresponde al perfil de jefe de Proyecto (Project Manager BI).

#### ➤ Grupo B.- Consultoría, análisis funcional y desarrollo avanzado.

Pertencen a este grupo las personas responsables del análisis funcional, diseño de modelos de datos, definición de métricas, supervisión técnica, así como de la planificación y seguimiento de tareas especializadas propias del ámbito de Business Intelligence.

Realizan funciones de coordinación técnica, participan en la toma de decisiones arquitectónicas, gestionan recursos técnicos del proyecto y actúan con amplia autonomía y capacidad de supervisión media-alta.

Dentro de este grupo se requiere personal de Nivel 1, caracterizado por:

- Experiencia demostrada en las tareas del grupo.
- Conocimientos técnicos especializados (Power BI, DAX, ETL/ELT, arquitectura de datos).
- Capacidad para trabajar con autonomía y tomar decisiones técnicas.

- Capacidad de supervisar o dirigir tareas asignadas a perfiles de menor nivel.

Este grupo corresponde al perfil de Consultor especializado en BI.

- Grupo C.- Técnico de integración, sistemas y soporte.

Pertencen a este grupo los profesionales que realizan actividades técnicas especializadas en áreas concretas, tales como:

- Integración de datos.
- Procesos de ETL/ELT.
- Administración técnica de la Plataforma Power BI.
- Mantenimiento correctivo y evolutivo.
- Resolución de incidencias.
- Soporte funcional y técnico a los usuarios internos.

Este personal desarrolla sus funciones con autonomía y capacidad de supervisión media, pudiendo dirigir tareas ejecutadas por colaboradores internos o externos. Dentro de este grupo se requiere personal de Nivel 1, caracterizado por:

- Conocimiento técnico acreditado y amplia experiencia en las tareas asignadas.
- Autonomía en la ejecución de procesos y en la resolución de incidencias.
- Capacidad para impartir formación interna o soporte especializado.
- Supervisión operativa de tareas del equipo cuando sea necesario.

Este grupo corresponde a los perfiles de Técnicos/as de Sistemas e Integración y Técnico/a de Soporte.

El resultado del estudio confirma que el coste salarial del personal técnico constituye el principal componente del valor del contrato, dada la elevada especialización requerida para realizar tareas de análisis de datos, modelado, desarrollo de dashboards, integración de fuentes, procesos ETL/ELT, mantenimiento técnico y administración de la Plataforma Power BI.

En este sentido, se han tenido en cuenta los costes derivados del mantenimiento evolutivo, las intervenciones correctivas, la gestión de incidencias, la documentación técnica, la optimización del rendimiento, así como la transferencia de conocimiento y el acompañamiento funcional a Mutua Intercomarcal.

1. JUSTIFICACIÓN LABORAL SEGÚN CONVENIO SECTORIAL (XIX Convenio Estatal de Empresas de Consultoría, Tecnologías de la Información y Estudios de Mercado)				
Perfil (equivalencia)	Nivel salarial (convenio)	Retribución anual 2026	Coste Seguridad Social (33,40%)	Coste total (€/año)
<b>jefe de Proyecto</b>	Grupo A	30.904,37 €	10.322,06 €	41.226,43 €
<b>Consultor especializado en BI</b>	Grupo B	29.978,21 €	10.012,72 €	39.990,93 €
<b>Técnicos de sistemas de integración</b>	Grupo C	28.423,34 €	9.493,40 €	37.916,74 €
<b>Técnico de soporte/mantenimiento</b>				

La estimación de horas asignada a cada perfil profesional se fundamenta en la naturaleza del servicio objeto del contrato, que exige tareas de alta especialización en análisis de datos, modelado, integración de fuentes de información, desarrollo de cuadros de mando y mantenimiento técnico de la plataforma Power BI. La distribución de horas se ha calculado atendiendo tanto a la complejidad funcional de cada fase del proyecto como al volumen real de trabajo asociado a cada uno de los perfiles requeridos.

En primer lugar, se asignan 100 horas al Jefe de Proyecto, cifra que responde a la dedicación necesaria para la coordinación general del servicio, la planificación de actividades, la supervisión técnica del equipo, el seguimiento de hitos y la interlocución constante con Mutua Intercomarcal. Este rol es esencial para garantizar la correcta ejecución del proyecto, el cumplimiento de plazos y la coherencia técnica entre los diferentes desarrollos e integraciones.

En segundo lugar, el Consultor especializado, encargado del diseño funcional, modelado de datos, desarrollo de dashboards, definición de métricas, construcción de informes y validación técnica, cuenta con una estimación de 723 horas. Esta cifra es coherente con la carga de trabajo asociada a la creación de nuevos cuadros de mando para las áreas económica, gestión de personas, actividades preventivas y prestaciones económicas, así como a la integración y adaptación de los cuadros ya existentes (afiliación, asistencia sanitaria y gestión de expedientes). Este perfil concentra la mayor parte del esfuerzo técnico del contrato, al ser responsable del desarrollo sustantivo de la solución.

Por su parte, se asignan 100 horas al perfil de Técnico de sistemas e integración, necesarias para configurar las conexiones entre orígenes de datos, ejecutar procesos ETL o ELT, gestionar pasarelas, garantizar la seguridad, establecer automatizaciones y resolver incidencias en las integraciones. Estas tareas tienen un peso relevante, pero más acotado en comparación con el desarrollo funcional.

Finalmente, se asignan 100 horas al Técnico de soporte, cuya participación se dirige principalmente a la resolución de incidencias, tareas de mantenimiento correctivo y preventivo, apoyo funcional a usuarios, administración de espacios de trabajo y monitorización del rendimiento de la plataforma.

### 3. ESTRUCTURA DE PERSONAL Y COSTE TÉCNICO MENSUAL

Perfil	Dedicación (h/mes)	Coste hora (€/h)	Coste mensual (€)
<b>Jefe de Proyecto</b>	8,337 h/mes	85,00 €/h	708,65 €
<b>Consultor especializado en BI</b>	60,25 h/mes	65,00 €/h	3.916,25 €
<b>Técnicos de sistemas de integración</b>	8,33 h/mes	55,00 €/h	458,15 €
<b>Técnico de soporte/mantenimiento</b>	8,33 h/mes	40,00 €/h	333,20 €
<b>Coste directo mensual</b>			<b>5.416,25 €</b>

Los precios unitarios por hora fijados en el cuadro económico de la licitación no reproducen los importes salariales establecidos en el XIX Convenio Estatal de Empresas de Consultoría, Tecnologías de la Información y Estudios de Mercado.

Ello se debe a que las cuantías del convenio corresponden exclusivamente a retribuciones salariales brutas anuales, mientras que los precios de licitación incluyen, además del coste salarial:

Los costes indirectos y de estructura, los gastos generales asociados a la prestación del servicio, el beneficio empresarial, y el coste tecnológico y de cualificación especializado propio de los servicios de analítica avanzada y Business Intelligence.

En consecuencia, los precios por hora fijados en esta licitación **no** coinciden con los valores salariales del convenio, si bien se sitúan muy por encima de las retribuciones mínimas sectoriales, garantizando que no exista riesgo de incurrir en una oferta anormalmente baja y asegurando la adecuada calidad técnica del servicio contratado.

En relación con el cálculo de los costes arriba expuestos, se desglosa el importe correspondiente al presupuesto base de licitación, conforme lo dispuesto en el art. 100.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP):

6. PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN	
Concepto	Importe (€/año)
<b>Base imponible anual</b>	64.995,00 €
<b>IVA (21%)</b>	13.648,95 €
<b>Total, anual (IVA incluido)</b>	<b>78.643,95 €</b>

Tipo de Coste	Porcentaje estimado	Importe
<b>Costes directos</b> <i>Personal técnico especializado en análisis, desarrollo, integración Power BI, mantenimiento y soporte, reuniones de seguimiento, documentación, administración técnica, etc.)</i>	<b>77%</b>	52.331,64 €
<b>Costes indirectos</b> <i>(Gastos de infraestructura, administración, comunicaciones, herramientas internas, servicios generales y soporte organizativo necesarios para la ejecución del contrato, etc.)</i>	15%	7.849,75 €
<b>SUBTOTAL COSTES</b>		<b>60.181,38 €</b>
<b>Beneficio Industrial</b>	8%	4.813,61 €
<b>TOTAL, COSTES</b>		<b>64.995,00 €</b>
<b>IVA</b>	21%	13.648,95 €
<b>TOTAL</b>		<b>78.643,95 €</b>

"El reparto económico se ha efectuado conforme a los criterios establecidos en la memoria justificativa: costes directos asociados a la ejecución técnica del servicio, costes indirectos del 15 % en línea con los estándares del sector TIC, y un beneficio industrial del 8 % según las recomendaciones de la Asociación Española de Empresas de Consultoría (AEC). El cálculo se ha ajustado para que el importe final del contrato, IVA excluido, ascienda exactamente a 64.995,00 €."

En este sentido, la suma de las partidas detalladas representa el cien por cien (100%) del presupuesto base de licitación establecido para la presente contratación.

Tras el estudio realizado sobre el "servicio para la creación de una Plataforma de cuadro de mando y explotación de datos basada en Power BI, e integración de cuadros de mandos existentes en Mutua Intercomarcal", objeto de contrato, podemos concluir que tanto el presupuesto base de licitación como el valor estimado establecido, se adecua a los precios habituales en el mercado.

En Barcelona, a fecha de la firma electrónica  
**Director del Área de Organización y de T.I.**